Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: rector@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Contrato Nº 0000003

CONTRATO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2015

"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD ADJUDICADOS POR EL CONACYT"

ID Nº 300.615

EMPRESA: INFOTEC S.A.

SAN LORENZO - PARAGUAY

2016

Infotec s.a.
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

Prof. Msc. Abel Bernal Castillo
Rector
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: rector@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Contrato Nº 0000038

Contratista: INFOTEC S.A.

Entre el **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD dependiente del RECTORADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, domiciliada sobre la calle Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor, en el Campus de la UNA, ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Prof. Msc. ABEL CONCEPCION BERNAL CASTILLO**, con C.I. Nº 457.007, denominada en adelante la **CONTRATANTE** y por la otra, la firma **INFOTEC S.A.**, con R.U.C Nº 80021897-3, domiciliada en la casa Nº 2.565 de la calle Cañada del Carmen c/América, de la ciudad de Luque, representada por el **Sr. MIGUEL ANGEL BAREIRO SCRIBANO,** con C.I.N° 868.442, denominada en adelante el **CONTRATISTA,** denominadas en conjunto **LAS PARTES** individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar el presente contrato para **ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD ADJUDICADOS POR EL CONACYT,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen **LAS PARTES**, en relación al **PAC Nº 300.615, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2015,** para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD ADJUDICADOS POR EL CONACYT"**, adjudicada por Resolución de la máxima Autoridad Nº 2998/16 de fecha 12 de diciembre de 2016 y que será provista por el **CONTRATISTA**, de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
a) El presente contrato,
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La Resolución de adjudicación Nº 2998/16 de fecha 12 de diciembre de 2016;
f) La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato;
g) Los Documentos del adjudicatario (Art. 40 de la ley 2051/2003, declaración de no emplear a menores de edad).

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	2	1	5	0	530	10	01	11	37.500.000
2016	2	1	5	0	530	30	01	11	12.500.000
2016	2	1	5	0	530	30	063	11	1.509.677.458

Infotec s.a
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

Prof. Msc. Abel Bernal Castillo
Rector
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: rector@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Contrato Nº 0 0 0 0 0 3 8

2017	*2*	*1*	*5*	*0*	*530*	*30*	*063*	*11*	*547.336.000*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 300.615.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2015**, convocada por la **CONTRATANTE**, según Resolución Nº 0289/2015 de fecha 19 de noviembre de 2015. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 2998/16 de fecha 12 de diciembre de 2016.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
EQUIPOS DE LABORATORIO CONSOLIDADOS									
10	41103506-001	Termociclador	Thermo Fisher/Applied Biosytems	USA	Unidad	2	Unidad	44.000.000	88.000.000
11	41103506-001	Termociclador	Thermo Fisher/Applied Biosytems	USA	Unidad	3	Unidad	28.500.000	85.500.000
EQUIPOS DE LABORATORIO POR PROYECTO									
15	41103506-001	Termociclador	Thermo Fisher/Applied Biosytems	USA	Unidad	1	Unidad	44.000.000	44.000.000
31	41103506-001	Termociclador	Thermo Fisher/Applied Biosytems	USA	Unidad	1	Unidad	52.000.000	52.000.000
TOTAL GENERAL									**269.500.000.-**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Guaraníes Doscientos sesenta y nueve millones quinientos mil,** IVA Incluido.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la fecha de suscripción del mismo hasta el 31 de diciembre de 2017.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Infotec s.a.
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

Prof. Msc. Abel Bernal Castillo
Rector
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 0000003 9

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha finales de entrega de los bienes
10	**Equipo:** Termociclador. **Marca:** Thermo Fisher/Applied Biosytems. **Modelo:** Simpli Amp Thermal Cycler **Procedencia:** USA.	**a) Uso:** Equipo para amplificación de ADN por medio de la técnica denominada PCR (Reacción en cadena de la polimerasa). **b) Características Generales:** Tensión de entrada: 100-240 V. 50/60 Hz. (CI); El oferente deberá acompañar con su oferta las condiciones de pre instalación del dispositivo o equipo (CI); Instalación y montaje del equipo en el laboratorio destinado (CI); Garantía de 1 (un) año como mínimo (CI); Mantenimiento preventivo dentro del marco de la garantía post venta de un año. (CI); **c) Características específicas:** Termociclador para 96 pocillos de 0,2 ml c/u.; Sistema de calentamiento/enfriamiento a base de placas de efecto Peltier de elevada uniformidad y alta velocidad; Bloque p/96 amplificaciones, que permita el uso de 3 temperaturas INDEPENDIENTES en un rango de más/menos 5 grados (zona a zona) para incubación o diferentes temperaturas de alineado; Amplia capacidad de programas: 500 protocolos en el equipo y sin límite usando Pen Drive; Rango de temperatura: 0ºC a 100ºC.; Velocidad de la rampa máxima de bloque: 3,90ºC/seg.; Velocidad de la rampa máxima de muestra: 3,35ºC/seg.; Exactitud o precisión de temperatura: +/- 0.25ºC (35-99,9oC); Tiempo de extensión: sin límite; Incremento de temperatura: variable/programable; Uniformidad de temperatura: <0,5ºC(20segundos hasta alcanzar los 95ºC.; Conexión eléctrica tipo Schucko; Las características técnicas presentadas que excedan las expectativas mínimas serán tenidas en cuenta. **d) Accesorios:** UPS doble conversión (True On Line) acorde a los requerimientos de potencia del equipo ofertado. (AI); Capacitación y /o adiestramiento al personal del servicio. (AI); Manual de uso y de servicio en español. (AI); Entrenamiento operacional a los usuarios. (AI); Entrenamiento operacional y en mantenimiento preventivo al personal del Dpto. Ingeniería Biomédica. (AI); Accesorios necesarios para el cumplimiento fiel del Uso del Dispositivo. (AI)); **e) Otras características importantes que defina con precisión el equipo solicitado:** El manual de Servicio Técnico deberá contar con guía de resolución de fallas (troubleshooting) (CI); Listado de repuestos con sus códigos para solicitar al representante en caso de ser necesarios. (CI)	*División de Suministros del IICS UNA*	*60 (SESENTA) días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Compra*
11	**Equipo:** Termociclador. **Marca:** Thermo Fisher/Applied Biosytems. **Modelo:** 2720 Thermal Cycler **Procedencia:** USA.	**a) Uso:** Equipo para amplificación de ADN por medio de la técnica denominada PCR (Reacción en cadena de la polimerasa). **b) Características Generales:** Tensión de entrada: 220/240V (CI); El oferente deberá acompañar con su oferta las condiciones de pre instalación del equipo (CI); Instalación y montaje del equipo en el laboratorio destinado (CI); Garantía de 1 (un) año como mínimo (CI). **c) Características específicas:** Termociclador de 96 posiciones para tubos de 0,2 ml c/u, compatible con tubos placas y tiras (CI); Rango de Temperatura: 4 ºc a 99,9ºC (CI); Velocidad de la Rampa Máxima de Bloque: 2,7ºC/seg (CI); Velocidad de la Rampa Máxima de Muestra: 2,6ºC/seg (CI); Exactitud o Precisión de temperatura: +/- 0.25ºC en un rango de 35-99,9ºC (CI); Tiempo de Extensión: sin límite (CI); Uniformidad de temperatura: < 0,5ºC (30 segundos hasta alcanzar los 95ºC) (CI); Que permita realizar pausas (CI); Indica exactamente hora de finalización de la corrida (CI); Tapa térmica hasta 105ºC (CI); Capacidad de almacenar 100 metodos en la memoria. **d) Accesorios:** Debe incluir UPS compatible con el equipo; Manual de uso y de servicio en español. (AI); Entrenamiento operacional a los usuarios. (AI); Accesorios necesarios para el cumplimiento fiel del Uso del Dispositivo. (AI)); **e) Otras características importantes que defina con precisión el equipo solicitado:** Experiencia previa exitosa del equipo en la institución; Servicio técnico en el país disponible.	*División de Suministros del IICS UNA*	*60 (SESENTA) días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Compra*

Infotec s.a.
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

Prof. Msc. Abel Bernal Castillo
Rector
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 0000038

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha finales de entrega de los bienes
15	**Equipo:** Termociclador. **Marca:** Thermo Fisher/Applied Biosytems. **Modelo:** Simpli Amp Thermal Cycler **Procedencia:** USA.	**a) Uso:** Para reacciones de PCR. **b) Características Generales:** Equipo termociclador con bloque intercambiable; Con ciclos y temperaturas diferentes en forma simultánea por cada bloque (CI); Alimentación Eléctrica: 100-240 V. 50/60 Hz. (CI); El oferente deberá acompañar con su oferta las condiciones de pre instalación del dispositivo o equipo (CI); Instalación y montaje del equipo en el laboratorio destinado (CI); Garantía de 1 (un) año como mínimo (CI); Mantenimiento preventivo dentro del marco de la garantía post venta de un año, con provisión de repuestos e insumos necesarios en base al protocolo establecido por el fabricante. (CI). **c) Características específicas:** Capacidad de Muestras: 96 (CI); Rango de temperatura mínimo entre 0ºC a 100ºC (CI); Velocidad de calentamiento entre 3 y 4.5º C /seg o mejor (CI); Velocidad de enfriamiento entre 3 y 4.5º C/seg o mejor (CI); Exactitud de temperatura como mínimo de ± 0,25ºC (CI); Uniformidad de la temperatura: ±0,25º C (CI); Con 3 zonas de Temperatura independientes (CI); Interfase para PC (CI); Memoria interna: Mínimo para 100 programas típicos además de opción de memoria USB, conectividad a PC con contraseña de protección. (CI); Garantía mínima de 1 Año. (CI); Conexión eléctrica tipo: Schucko; Las características técnicas presentadas que excedan las expectativas mínimas serán tenidas en cuenta. **d) Accesorios:** Consumibles: Tubos de 0.2 mL, Tiras 8. (AI); UPS de doble conversión compatible con la Unidad con conexión a la red eléctrica tipo Schucko (AI); 4 pares de fusibles compatibles del equipo. (AI); Capacitación y /o adiestramiento al personal del servicio. (AI); Manual de uso y de servicio en español. (AI); Entrenamiento operacional a los usuarios. (AI); Accesorios necesarios para el cumplimiento fiel del Uso del Dispositivo. (AI); **e) Otras características importantes que defina con precisión el equipo solicitado:** El manual de Servicio Técnico deberá contar con guía de resolución de fallas (troubleshooting) (CI); Listado de repuestos con sus códigos para solicitar al representante en caso de ser necesarios. (CI)	*División de Suministros del IICS UNA*	*60 (SESENTA) días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Compra*
31	**Equipo:** Termociclador. **Marca:** Thermo Fisher/Applied Biosytems. **Modelo:** Veriti® 96-Well Thermal Cycler **Procedencia:** USA.	**a) Uso:** Para reacciones de PCR. **b) Características Generales:** Alimentación eléctrica 100-240 V50/60 Hz; El oferente deberá acompañar con su oferta las condiciones de pre instalación del dispositivo o equipo (CI); Instalación y montaje del equipo en el laboratorio destinado (CI); Garantía de 1 (un) año como mínimo (CI); Mantenimiento preventivo dentro del marco de la garantía post venta de un año, con provisión de repuestos e insumos necesarios en base al protocolo establecido por el fabricante. (CI). **c) Características específicas:** Para 96 pocillos de 0,2 mL c/u, con sistema de calentamiento/enfriamiento a base de placas de efecto Peltier de elevada uniformidad y alta velocidad; Deberá permitir el uso de mas de 5 temperaturas independientes en un rango de +/- 5ºC para incubación o diferentes temperaturas de anillamiento o hibridación (annealing); Rango de temperatura de 4ºC a 99º C; Velocidad de la rampa máxima de bloque 3,90ºC/seg.; Velocidad de la rampa máxima de muestra 3,35 ºC/seg.; Deberá permitir el uso de Gradiente, temperatura independiente entre columnas; Rango de temperatura mínimo entre 4ºC a 99ºC (CI); Velocidad de calentamiento 4.0º C /seg o mejor (CI); Velocidad de enfriamiento 4.0º C/seg o mejor (CI); Exactitud de temperatura como mínimo de ± 0,2ºC (CI); Uniformidad de la temperatura: ±0,2º C (CI); Rango de temperatura de cada tapa entre 30ºC y 110ºC.; Interfase para PC.; Memoria interna: Mínimo para 100 programas típicos además de opción de memoria USB y con contraseña de protección. (CI); Alimentación eléctrica: 100-230V - 50/60 Hz. (CI); Conexión eléctrica con aterramiento. (CI); Conexión eléctrica tipo: Schucko. (CI). **d) Accesorios:** Consumibles: Tubos de 0.2 mL, Tiras 6 x (AI); 4 pares de fusibles compatibles del equipo. (AI); UPS de doble conversión compatible con la Unidad (AI); Unidad de poder 100 a 220V. (AI); Capacitación y /o adiestramiento al personal del servicio. (CI); Manual de uso y de servicio en español. (AI); Entrenamiento operacional a los usuarios. (CI); Entrenamiento operacional y en mantenimiento preventivo-correctivo al personal del Dpto. Ingeniería Biomédica. (CI); Accesorios necesarios para el cumplimiento fiel del Uso del Dispositivo. (AI); **e) Otras características importantes que defina con precisión el equipo solicitado:** El manual de Servicio Técnico deberá contar con guía de resolución de fallas (troubleshooting) (CI); Listado de repuestos con sus códigos para solicitar al representante en caso de ser necesarios. (CI)	*División de Suministros del IICS UNA*	*60 (SESENTA) días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Compra*

L.P.N. Nº 01/2015. ID Nº 300.615. ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD ADJUDICADOS POR EL CONACYT.
CONTRATISTA: INFOTEC S.A.

Infotec s.a.
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

Prof. Msc. Abel Bernal Castillo
Rector
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 000038

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y CON EL COMPROMISO DE FIEL CUMPLIMIENTO, FIRMAN LAS PARTES EN 3 (TRES) EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y UN MISMO EFECTO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS 20 (DIECINUEVE) **DÍAS DEL MES DE** DICIEMBRE **DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.**

INFOTEC S.A.	**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**
Sr. **MIGUEL ANGEL BAREIRO SCRIBANO**	Prof. Msc. **ABEL CONCEPCION BERNAL CASTILLO**
Representante Legal	Rector

Infotec s.a. MIGUEL BAREIRO DIRECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN VITAM IMPENDERE VERO 1889 REPÚBLICA DEL PARAGUAY

L.P.N. Nº 01/2015. ID Nº 300.615. ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD ADJUDICADOS POR EL CONACYT.
CONTRATISTA: INFOTEC S.A.